

Conceder a los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Melilla la siguiente subvención extraordinaria en la presente legislatura, resultante de aplicar la cuantía propuesta de dos euros por voto obtenido en las elecciones de la Asamblea de Melilla celebradas el 26 de mayo de 2019, siendo las cuantías las siguientes:

- Grupo Partido Popular (PP):25.886 euros.
- Grupo Coalición por Melilla (CPM):20.944 euros.
- Grupo Partido Socialista Obrero Español (PSOE):9.856 euros.
- Grupo Vox (Vox): 5.310 euros.
- Grupo Mixto:3.794 euros.

Cuantía de la subvención totalizada: 65.790 euros.”.

Lo que se hace público para general conocimiento, con indicación de que el expediente se encuentra expuesto al público en la Secretaría Técnica de Hacienda, Economía y Empleo.

Melilla, a 26 de noviembre de 2019,
El secretario P.A.,
Antonio Jesús García Alemany